

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Subscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: tres meses, 7.50 id.—La subscripción se cobra desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción, Mayor, 24.—Teléfono 143.—Administración, Plaza San Agustín, 7.—Teléfono 257.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales París: Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. John F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fisher, 21-Park Row.—Berlín, Rudolf Mosse, Jernaleiner Strasse, 46-49.—La correspondencia al Administrador

Regeneración

El agua es el primer factor para la vida y el engrandecimiento de un pueblo. Todas las ciudades modernas, grandes villas ó pueblos de menor importancia, reconocen que es una cuestión de interés general, de salubridad pública, el proveerse de aguas buenas y abundantes.

El desarrollo de la civilización, las necesidades crecientes, las prácticas de higiene pública y privada y en fin, las facilidades para el establecimiento de las muy variadas industrias ha convertido el problema de los abastecimientos de aguas en una de las cuestiones de mayor interés y trascendencia para las administraciones urbanas.

¿Por qué se desconoce esto ó se olvida tan fácilmente en Cartagena? ¿Por qué cuando se habla de abastecimiento de agua, se piensa tan mezquinamente en rehabilitar solo antiguas canalizaciones y sumarios insignificantes caudales propiedad de diversas compañías para obtener un contingente escaso de aguas no potables? ¿Por qué se retrocede con espanto, como si se tratase de algo fantástico ó sobrenatural, cuando se piensa en millones de pesetas solo dedicados á este ramo de la administración pública cartagenera? ¿Es que hemos de ser la única excepción entre todos países del Globo en el logro de las mayores aspiraciones, universalmente sentidas por todos los pueblos modernos ó antiguos que saben ó supieron conocer sus necesidades, consistentes en abastecerse de aguas, elemento indispensable para llegar á ser grandes é impercederos? No hay que cansarse en discutir que las aguas que se beben hoy en Cartagena no son potables: para convencerse de ello bastará el examen de los análisis ateniéndose á cualquiera de las definiciones dadas por todas las autoridades ingenieros, médicos ó higienistas; y es preciso traer otras mejores más saludables y abundantes del punto en que puedan hallarse sin reparar en el gasto ni en las distancias.

No perdamos el tiempo en divagar sobre la conveniencia de estos ó otros aprovechamientos de pobrissimas fuentes de régimen muy variable y muy fáciles de contaminarse porque forman niveles muy superficiales; llámense aguas de la Merced, de la calle Real,

de Perin ó de la Magdalena, que todas tienen un mismo origen, las filtraciones al través de terrenos modernos de formación marina muy reciente y por lo tanto de composición muy semejante.

Desechemos la idea de que es posible resolver este magno problema, (magno por su trascendencia ignorada por lo visto por nuestros superhombres; pero no por las dificultades que ofrezca su resolución y que con tan negros colores es aquí nos pintan) de una manera mezquina ó asustadiza, y apresurémonos á realizarlo radical y definitivamente. No hablemos ya de traer aguas de ninguno de los parajes que con frecuencia se citan y como recurso supremo, y siempre bajo la impresión del que vá á acometer una empresa mayor que la conquista del Vellocino de Oro, porque todos los manantiales que existen en dichos puntos son escasos y nada resuelven. En Carrascoy por ejemplo no hay aguas, ni en cantidad, ni de la calidad que necesitamos; ni la constitución de aquellos terrenos es apropiada para obtener de ellos manantiales permanentes y abundantes; por estudios personales puedo afirmarlo. Las del Talayón tan renombradas, son simplemente depósitos en cavernas de las calizas triásicas que forman islotas superpuestas á las pizarras impermeables del estrato cristalino; y no ofrecen superficies bastante extensas con eficacia para la absorción de las aguas de lluvia, no pudiendo constituir niveles acuíferos susceptibles de grandes flujos: circunstancia agravada por la falta de vegetación y el clima excesivamente seco. Habremos, pues, de ir á buscarlos á otros terrenos más al Norte dentro de la misma provincia.

Vamos á demostrar que la resolución del problema es posible en cuanto se refiere á la composición y al caudal de aguas necesario; y muy fácil en cuanto á su coste por elevado que pueda parecer en vista de la inevitable distancia á que estas han de hallarse.

En la provincia de Murcia existen, mereciendo el nombre de tales por su caudal importante, más de 30 fuentes, la mayoría de ellas de aguas potables; y un buen número de excelente calidad. Estas se reparten en distintas formaciones geológicas de la siguiente manera:

Terreno Primitivo ó Estrato cristalino, 3.

Id. Secundarios:
Triásico, 9.
Jurásico, 14.
Cretáceo, 3.
Id. Terciarios:
Eoceno, 16.
Mioceno, 3.
Id. Cuaternarios, 3.
TOTAL 51.

Las aguas de los terrenos terciarios especialmente el mioceno y los cuaternarios que se sitúan en el medio día de la provincia; es decir los más cercanos á Cartagena son siempre más ó menos slobres ó selenitosas, y por lo tanto de mala calidad, pues se trata de sedimentos marinos, que retornan siempre en su masa, ya en forma de yacimientos, ya en partículas indicernibles, los elementos salinos que eleva consigo el agua del mar, aunque la abundancia entre aquellos de materiales porosos alternando con otros impermeables los haga susceptibles de contener grandes manantiales. No puede decirse lo mismo de las aguas del Eoceno, ni aun el cuaternario del Norte de la provincia en los que brotan fuentes de aguas tan buenas como las del Monte Arabi y La Magdalena en Vecla.

Los terrenos triásicos de la provincia están formados por areniscas calizas y margas; las primeras muy poco abundantes, las últimas completamente impermeables; son solamente susceptibles de producir fuentes, las calizas que se muestran en pequeñas manchas aisladas con repetidas soluciones de continuidad las cuales como en el caso citado del Talayón y por las razones antes dichas, no originarán nunca niveles caudalosos de régimen constante.

Los terrenos paleozóicos, cambriano y siluriano y el estrato cristalino de esta provincia de Murcia, los constituyen sobre todo pizarras variadas cristalinas ó semicristalinas, sin otras sales solubles que las que provienen en cantidades casi inestimables de la descomposición lenta de los silicatos por la que contienen siempre fuentes de aguas muy dulces, casi puras, y en países de nieves hasta abundantes, por lo que el decrecimiento paulatino de estas favorece la infiltración por los planos de junta ó fisibilidad ó las numerosas fracturas que en todos sentidos atraviesan los estratos; lo cual origina acumulaciones en grandes masas equivalentes á los niveles acuíferos de los terrenos permeables; pero los dos primeros tramos geológicos ocupan superficies muy reducidas y el último solo se

muestra en la región del mediodía, en donde nunca nieva, llueve de tarde en tarde, y casi siempre torrencialmente, por lo que los cerros y barrancos que los forman, sus cumbres y laderas aparecen siempre áridas y secas.

Sin perjuicio de que el análisis detenido de las fuentes referidas haya de decidirnos á designar las que merezcan ser objeto de investigación, adelantaremos que no se hallarán aguas de las condiciones expresadas, calidad y abundancia, sino en los terrenos Jurásico y Cretáceo solo existentes en la parte Norte de la provincia. Dichas formaciones empiezan á manifestarse hacia el N. en Sierra de Bullas á unos 80 kilómetros en línea recta y hacia el Norte en Cieza y Calasparra á 90 kilómetros.

Entre estos especialmente el Jurásico de nuestra región es el que ofrece mayores esperanzas de éxito en este estado hidrológico porque está formado por margas calizas; las primeras impermeables constituyendo campos cultivados; y las segundas extensas cumbres y vertientes en las Sierra citada de Bullas y en las de Quipar, Llojante, Caravaca y Moratalla; son calizas arcillosas ó semi cristalinas muy solubles por las aguas de lluvia y encierran grandes y prolongadas coqueadas ó cavernas, muy propias para formar intensas corrientes subterráneas que necesariamente han de aflorar en algunos puntos produciendo fuentes abundantes; y contribuye á esto el que las cumbres y faldas de estas sierras corresponden á una zona en que las lluvias son copiosas los hielos y las nieves persisten durante el invierno y las bajas temperaturas mantienen la humedad del suelo y del ambiente, oponiéndose á la evaporación activa, estando en consecuencia muy pobladas de árboles y plantas, que proporcionan un suelo mullido que favorece enormemente la infiltración.

La solubilidad de estas calizas por las aguas de lluvia haría suponer un exceso de cal en la composición de las referidas fuentes, y sin embargo no es así porque dicha solubilidad no se origina sino á expensas de un exceso de ácido carbónico que se elimina al reaparecer á la superficie produciendo siempre incrustaciones sobre los conductos ó las rocas por donde resbala quedando dicho elemento en la proporción que es necesaria y conveniente á toda agua potable.

Pocas son las fuentes de las que hemos citado en estos terrenos, que

ofrecen caudal suficiente; y todas constituyen aprovechamientos, cuya adquisición equivaldría á indemnizaciones importantes; pero son todas fuentes naturales completamente vírgenes susceptibles de grandes aumentos con trabajos de iluminación bien entendidos y habrá de ser fácil adquirir el derecho de investigarlas y canalizar los aumentos obtenidos por aquellos trabajos.

Contamos además con los ríos Segura, Mundo, Moratalla, Argos, Quipar, Mula, Piiego, Guadalentín y Dulce, de alguno de cuyos nacimientos podía obtenerse el caudal de agua que necesitamos y de obtenerse por esta solución deberíamos fijarnos sobre todo en las fuentes del río Mundo, de excepcionales condiciones por su flujo, temperatura y calidad.

Claro es que prescindiendo del factor distancia y como consecuencia de la cuantía del capital indispensable, es empresa fácil hallar aguas en buenas condiciones y en cantidad abundante; pero haremos ver enseguida que la cuestión económica es todavía más hcedera.

RIDGLA

Nombramiento acertado

Con gran satisfacción hemos leído en la prensa de Madrid que S. M. el Rey ha firmado el nombramiento de Consejero de Estado á favor de nuestro distinguido amigo el ilustre general de la Armada Excmo. señor don Ramón Auhón, Marqués de Pílares y ex-ministro de Marina.

Cuenta en esta ciudad, el señor Auhón, con tantas simpatías como habitantes, pues durante su paso por la Capitania General del Departamento marítimo, supo conquistarse el cariño y respeto de los cartageneros que le honraron muy justamente con el título poco prodigado de "hijo adoptivo de Cartagena."

El ECO DE CARTAGENA envía al prestigioso y sabio marino, su más cordial y respetuosa enhorabuena.

Política local

Por la misma vía

Los espíritus amarillos andan á la hora presente exhibiendo su regocijo —reñó ó lingido— por la retirada del Sr. Maestre. Y aún más, por las consecuencias políticas que le atribuyen

Ha desaparecido —exclaman— con el señor Maestre el obstáculo invencible, la dificultad insuperable para que conservadores y bloquistas puedan realizar una acción concertada en pró de Cartagena. Ha desaparecido el político funesto de los intereses creados. Ha desaparecido la encarnación de una política absorbente, personalista, traficante.

He ahí la despedida de los amarillos al Sr. Maestre. Una carta de soeces injurias, de cobardes y bellacas imputaciones, hecnas sin rebozo y sin pudor, con el desenfado propio de cualquier profesional de la indignidad.

Y tras de esa despedida, viene una insidiosa salutación al nuevo jefe local señor Moreno. Lo que con el señor Maestre era de todo punto imposible, con el señor Moreno es de todo punto probable. Aquel fracasó por no seguir la inspiración y consejos de alguien. En aquella ajena cabeza escarmentada el señor Moreno si no quiere sucumbir también. Insinuase, por fin, la esperanza de que el señor Moreno se apresure á seguir el consejo.

¡Esta salutación rastrea, es digna hermana de aquella despedida!

Y el más blanco de los amarillos se pregunta en el mas distinguido de sus libelos. ¿Habrá cambio de vía? No señores amarillos. El partido conservador seguirá siendo anti-bloquista porque así lo demandan la dignidad y el ansia de progreso de Cartagena por que ese es el espíritu que para gloria suya supo infundirle el Sr. Maestre y porqué el culto á ese espíritu y el anhelo de recoger las ofensas inferidas al que ha sido su ilustre jefe, contribuyen á afianzar la solidaridad, el entusiasmo y la disciplina de los conservadores.

El partido conservador no puede salirse de la vía recta y digna.

Los que en ella se interpongan para estorbar su paso, serán arrojados al avance consciente y denodado del partido.

¡No habrá, pues, cambio de vía!
¡asciate omni speranza!

UN CONSERVADOR.

DE SOCIEDAD

En Madrid donde actualmente reside, ha dado á luz una preciosa niña, á distinguida esposa de nuestro amigo y paisano don Joaquín López Mir.

casas que administró, y que tenía por cómplice al portero, estaba en su confortable taller de moneda falso. Al fin encontró no en las viviendas de Mandait y Billancour, la hornilla económica y los moldes.

El hombre, que sin duda por su pasión por las carreras y por el juego se había dedicado á su peligroso y culpable industria, tuvo en otro tiempo una gran posición y pertenecía á una de las familias más conocidas por su honorabilidad.

Este desgraciado individuo había tenido un escúpulo muy frecuente un muchos malhechores que han tenido buenos principios.

El había procurado que su mujer y sus hijos no se enteraran de la industria á que estaba entregado, para cuyo fin tenía cerrada herméticamente la puerta de su taller. Y para que su familia no entrase en curiosidad y sospecharan de aquellas precauciones, les dijo que se dedicaba á peligrosas experiencias químicas.

Puede juzgarse de la desesperación de aquella honrada familia cuando yo fui á prender á su padre.

Fué juzgado muy severamente, así como á su cómplice. Y, sin embargo, no habían producido perjuicio serio más que á los corredores de las

La emisión es mucho más cómoda, y á no ser que la acuñación esté muy mal hecha, es difícil distinguir las monedas falsas de las verdaderas.

Yo no estoy muy al corriente de estas cuestiones; pero la moneda de cinco pesetas no vale realmente, desde el punto de vista del peso, más que una cantidad muy inferior á la suma que representa.

El beneficio del fabricante es, pues, muy considerable.

¿No resulta, pues, curioso que el único medio de fabricar moneda falsa sin perder dinero, sea hacerlo exactamente en las mismas condiciones que el Estado?

las severidades draconianas de la ley contra los monederos falsos no se compatocen con el espíritu moderno.

Desde el momento en que voluntariamente se deja impune un delito cometido por las gentes honradas que no quieren resignarse con perder el valor de una moneda falsa que les hayan dado en cualquier parte, y tranquilamente procuran endosársela al vecino; desde el momento que no se persigue una infracción de ley, es que los mismos encargados de aplicarla la encuentran demasiado dura.

Esta es la mejor prueba en pró de la necesidad de modificar profundamente esa ley.

Verdad es que en Francia hay pocos procesos por falsificación de moneda.

Así como en Inglaterra nadie puede disputarle la gloria de tener los más hábiles timadores del mundo, España es por excelencia el país de los monederos falsos.

Después de haber dejado la policía he oído decir que en España se había creado una nueva industria: la fabricación de monedas de cinco pesetas de buena plata, y que reportaba mayores beneficios que la fabricación de piezas falsas de plomo ó metal blanco. (1)

(1) Gorón se refiere indudablemente á los famosos duros sevillanos.